

30448 - Historia de la lengua francesa

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 30448 - Historia de la lengua francesa

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 455 - Graduado en Lenguas Modernas

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura no tiene otro objeto que el de proporcionar al estudiantado una introducción a la historia, tanto interna como externa, del francés y completar así, desde una perspectiva diacrónica, su conocimiento de la lengua *maior*.

Se recomienda que quienes cursen esta asignatura hayan adquirido el nivel B2 del MCERL en francés y posean las competencias indicadas en las guías docentes de la materia de lingüística de semestres anteriores.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Conocimiento de las grandes etapas de la historia de la lengua *maior*.
- Conocimiento de los principales cambios lingüísticos de la lengua *maior*.
- Capacidad de transmitir y explicar conocimientos gramaticales de la lengua *maior*.
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

3. Programa de la asignatura

- Tema 1. Las lenguas de la Galia prerromana.
- Tema 2. La romanización y las invasiones germánicas.
- Tema 3. De la época galorromance al francés antiguo: lengua común y dialectos.
- Tema 4. El francés medio y el francés del siglo XVI: gramáticos y lexicógrafos; el debate sobre la ortografía.
- Tema 5. El francés moderno: de la creación de la *Académie française* a la Revolución francesa.

4. Actividades académicas

Clases teóricas y actividades prácticas presenciales.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

Evaluación global (100%), que se realizará durante el periodo oficial de exámenes.

Realización de un examen escrito en francés que constará de una parte teórica (80%) y de una parte práctica (20%).

Criterios de evaluación:

Se valorarán la adquisición de los conocimientos teóricos, la capacidad para llevar a cabo una exposición exhaustiva y coherente de los mismos, su aplicación práctica y la corrección en la expresión.

Las incorrecciones en el uso de la lengua francesa que demuestren una competencia inferior al B2.2 del MCERL tendrán como consecuencia directa la insuficiencia en la superación de la prueba.

Segunda convocatoria

Evaluación global (100%) de características y criterios idénticos a los de la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

10 - Reducción de las Desigualdades

17 - Alianzas para lograr los Objetivos